

## DECRETO

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la contratación laboral temporal en la modalidad de obra o servicio determinado de TRES PEONES a jornada completa durante 180 días para la realización de obras y servicios de interés general y social.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas mediante Decreto de Alcaldía n.º 91 de fecha de 04 de agosto de 2017, y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Régimen de Bases del Régimen Local,

## RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

### RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- D. Luis Manuel Fernández Anjos, DNI n.º 10.061.128-P.
- D. Eloy Martínez López, DNI n.º 71.499.580-D.
- D. Severiano González Gómez, DNI n.º 71.512.273-Y.
- D. Alfonso Álvarez García, DNI n.º 71.511.821-Z.
- D. Daniel Fernández Rodríguez, DNI n.º 10.086.079-G.

### RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

- D. Luis Fernández Rodríguez, DNI n.º 10.073.351-H. Por las causas siguientes: no reunir los requisitos indicados en la base sexta de la convocatoria.

**SEGUNDO.** Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en la página web, en el tablón de anuncios y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Palacios del Sil (León), para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

**TERCERO.** Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la página web, en el tablón de anuncios y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Palacios del Sil (León).



Ayuntamiento Palacios del Sil

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente D. Evelio Matías García, en Palacios del Sil (León), a 14 de agosto de 2017, de lo que yo, como Secretario, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Evelio Matías García.

EL SECRETARIO

Fdo.: José Luis González Puente.

**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN**